

Comité de Estadística
6ª reunión
5 marzo 2014
Londres, Reino Unido

**Exportaciones de café orgánico y
café diferenciados
Años civiles de 2005 a 2013**

Antecedentes

1. Con la entrada en vigor del Acuerdo de 2007 en febrero de 2011, se introdujo un nuevo Reglamento de Estadística: Certificados de origen (documento [ICC-102-9](#)), y se les concedió a los Miembros 12 meses para que adaptasen sus sistemas a los nuevos requisitos. El nuevo Reglamento está encaminado a facilitar la recopilación de datos sobre las exportaciones de café orgánico¹ y café diferenciados basándose en los certificados de origen, aunque la provisión de esa información es rigurosamente voluntaria. En este informe figuran los datos recibidos a tenor del nuevo Reglamento, así como los datos anteriormente suministrados por los Miembros en sus certificados de origen e informes estadísticos.
2. Los Cuadros 1 y 2 muestran el volumen de las exportaciones de café orgánico efectuadas por los Miembros exportadores en los años civiles de 2005 a 2013, por origen y por destino, basándose en los certificados de origen y en los informes estadísticos, respectivamente. El Gráfico 1 muestra la evolución de las exportaciones de este segmento del mercado en el período abarcado por este informe, basándose en esas fuentes.
3. No se dispone de información acerca de café diferenciados con anterioridad a 2008. El Cuadro 3 muestra el volumen de las exportaciones de café diferenciados por origen y por destino en los años civiles de 2008 a 2013. Los Gráficos 2 y 3 muestran, respectivamente, el porcentaje de esas exportaciones por origen y por destino en el año civil 2013. Con base en la información obtenida de los certificados de origen, en 2013 fueron de 3,09 millones de sacos (equivalente a un aumento del 86,8%) en comparación con el volumen de 1,65 millones de sacos del que se informó en 2012. El sustancial aumento en la información que se facilitó acerca de café diferenciados en los dos últimos años civiles indica una mejora considerable en la información voluntaria del comercio de esos café.
4. La Organización seguirá observando las exportaciones de este segmento en el mercado.

Medidas que se solicitan

Se pide al Comité de Estadística que tome nota de este documento.

¹ De conformidad con el Reglamento de Estadística: Certificados de origen, que figura en el documento [ICC-102-9](#), los Miembros exportadores asumen la plena responsabilidad de que la certificación de café orgánico se ajuste a las especificaciones de la "ISO Guide 65: General Requirements for bodies operating products certification".

Gráfico 1
Volumen de las exportaciones de café orgánico
Comparación entre certificados de origen e informes estadísticos
Años civiles de 2005 a 2013

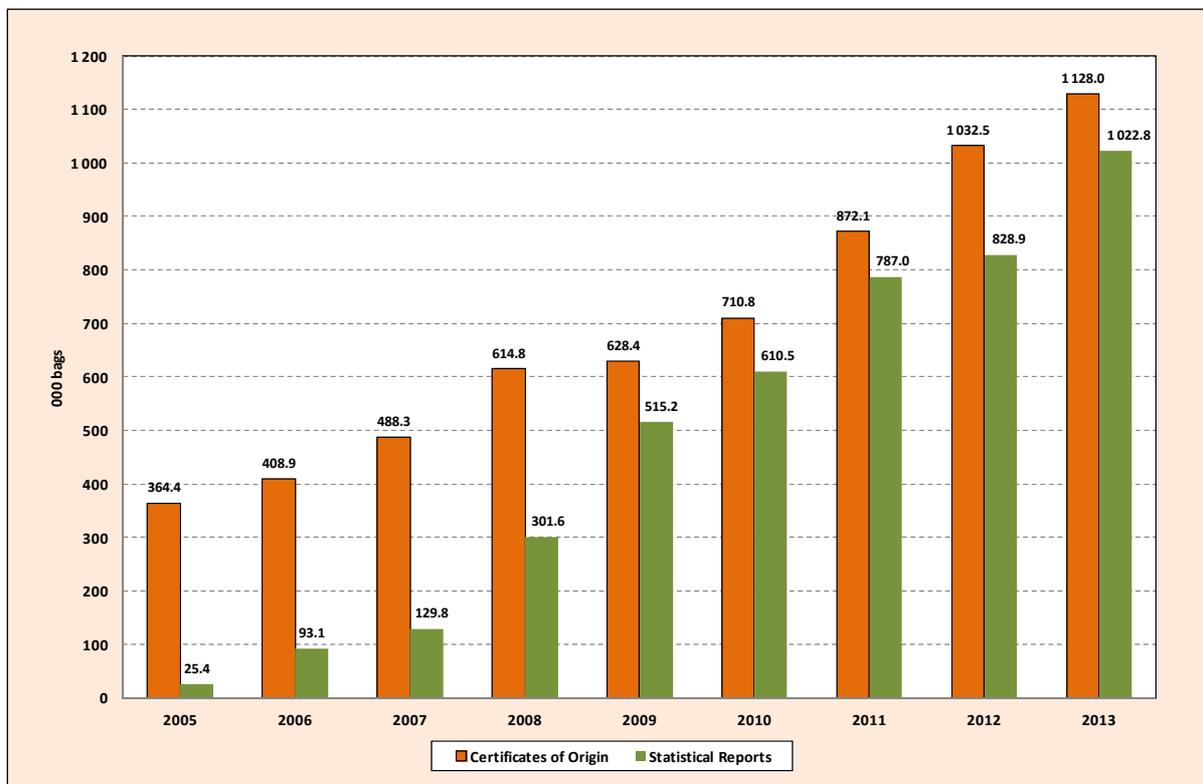


Gráfico 2
Porcentaje de las exportaciones (declaradas) de cafés diferenciados, por origen
Año civil de 2013

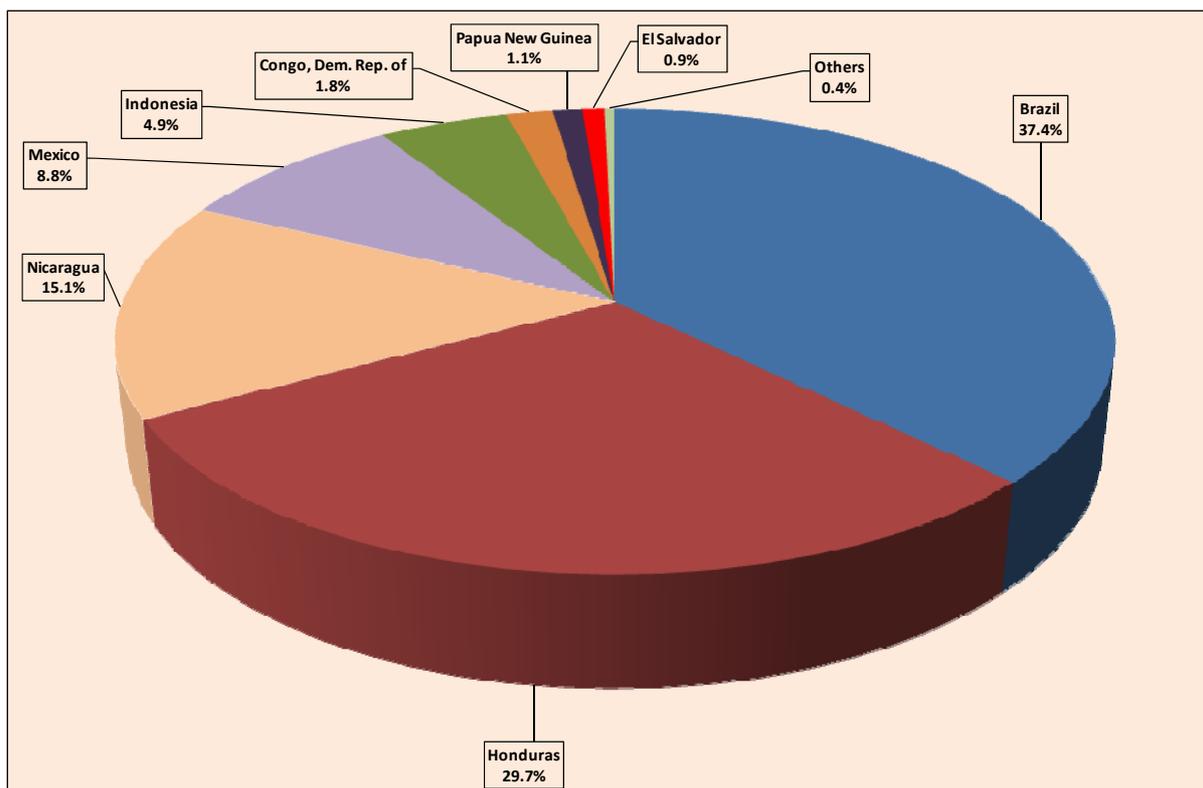


Gráfico 3
Porcentaje de las exportaciones (declaradas) de cafés diferenciados, por destino
Año civil de 2013

